



La que más billete da

INFORME DE SEGUIMIENTO A MATRICES DE RIESGO

Corte a 28 de febrero de 2023

LOTERÍA DE BOGOTÁ

MARZO 2023

TABLA DE CONTENIDO

TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS	3
1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	5
2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES	6
3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES.....	6
4. EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN	8
5. GESTIÓN DE RECAUDO	9
6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN.....	9
7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	10
8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	11
9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	12
10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12
11. GESTIÓN DOCUMENTAL.....	14
12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN.....	14
13. GESTIÓN JURÍDICA	15
14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN.....	16
15. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	17
RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES.....	18
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	19

TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS

El presente informe contiene la información revisada y analizada por parte de la Oficina Asesora de Planeación, la cual fue reportada por cada una de las áreas y unidades de la Lotería de Bogotá para el periodo comprendido entre enero y febrero de 2023, como parte del seguimiento a la mitigación de los riesgos identificados.

Este seguimiento que se realizó por parte de esta oficina, como segunda línea de defensa, tuvo en cuenta la información reportada en las matrices de riesgo, las cuales están compuestas por las siguiente variables:

- i. Identificación de riesgos;
- ii. valoración del riesgo inherente;
- iii. valoración de los controles;
- iv. valoración del riesgo residual;
- v. planes de acción.

De otro lado, en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) llevada a cabo el 27 de enero de 2023 se aprobó la primera versión de la matriz de riesgos institucional para la vigencia 2023; a continuación, se presenta el inventario de riesgos aprobados en el CICCI en mención:


Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Estratégico	3	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Financiero	1	
	Proceso	1	
	Gestión	1	
Gestión de Comunicaciones	Gestión	3	Subgerente Comercial - Profesional I Comunicaciones y Mercadeo
Explotación JSA Apuestas Permanentes	Corrupción	2	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
	Gestión	4	
Explotación JSA Dirección de Operación de Productos y Comercialización	Corrupción	1	Director de Operación de Productos y Comercialización
	Soborno	1	
	Gestión	3	
Gestión de Recaudo	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable - Profesional I de Cartera
	Gestión	4	
Control, Inspección y Fiscalización	Soborno	1	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
	Gestión	2	
Atención y Servicio al Cliente	Gestión	2	Profesional III Atención al Cliente

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
Gestión de Talento Humano	Corrupción	3	Jefe Unidad de Talento Humano
	Gestión	5	
Gestión Financiera y Contable	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable
	Financiero	2	
	Gestión	1	
Gestión de Bienes y Servicios	Corrupción	2	Secretaria General - Jefe Unidad de Recursos Físicos
	Soborno	1	
	Ambiental	1	
	Gestión	1	
Gestión Documental	Corrupción	1	Jefe Unidad de Recursos Físicos - Profesional de Gestión Documental
	Gestión	2	
Gestión de las Tecnologías y la Información	Seguridad de la Información	1	Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación
	Gestión	3	
Gestión Jurídica	Corrupción	1	Jefe Oficina Jurídica
	Gestión	3	
Evaluación Independiente y Control a la Gestión	Gestión	2	Jefe Oficina de Control Interno
	Seguridad de la información	1	
Control Disciplinario Interno	Corrupción	1	Jefe Control Disciplinario Interno
	Gestión	1	
TOTAL		63	

Tabla 1. Tipo de riesgo por proceso aprobada en enero de 2023

Fuente: Autores

A continuación, se presentan las convenciones utilizadas para el seguimiento:

Estado	Descripción
	Actividad finalizada.



Estado	Descripción
	Actividad en ejecución acorde a lo programado.
	Actividad atrasada frente a lo programado.
	Actividad sin iniciar su ejecución o sin reportar información.

Tabla 2. Descripción de convenciones
Fuente: Autores

1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico cuenta con tres (3) riesgos estratégicos, uno (1) financiero, uno (1) de procesos, y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Asesora de Planeación	9	
Jefe Unidad de Recursos Físicos	1	

Tabla 3. Estado de acciones de Planeación y Direccionamiento Estratégico
Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el primer bimestre del año 2023.

Se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Presentación de la matriz de riesgos 2023 para su aprobación en la primera versión, ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Presentación del seguimiento realizado a indicadores estratégicos y de gestión con corte a 31-12-2022.

- Presentación del seguimiento realizado al proyecto de inversión con corte a 31-12-2022.

2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de Gestión de Comunicaciones cuenta con tres (3) riesgos de gestión, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional de Planeación	3	
Subgerencia General	4	

Tabla 4. Estado de acciones de Gestión de Comunicaciones

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Revisión y aprobación de piezas gráficas diseñadas por la agencia de publicidad y material enviado por la Oficial de Cumplimiento.
- Elaboración de informes mensuales de monitoreo de alertas enviadas por Google Alerts.
- La Oficina Asesora de Planeación realizó seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022 con corte a 31-12-2022.

3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Unidad de Apuestas Permanentes cuenta con tres (3) riesgos de corrupción y cuatro (4) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas	11	

Tabla 5. Estado de acciones de Explotación JSA Apuestas Permanentes

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- La Unidad de Apuestas mensualmente realiza reporte de los pagos de derechos de explotación y gastos administrativos, este reporte se realiza de manera manual ya que el sistema o plataforma no tienen la funcionalidad, esto se compara con la Unidad Financiera y Contable.
- Se ejecutaron las siguientes campañas:
 - Refresh Landing page Juego Legal Rifas y Promocionales:
 - Noticia web-RRSS y mailing campaña Rifas Fase III.
 - Plan de medios Campaña Rifas fase III y Juego Legal sensibilización.

Pese a lo anterior, se evidenció la materialización del riesgo “Posibilidad de afectación económica y reputacional por incurrir duplicidad de serie y numeración debido a falencias en la asignación por parte de la firma impresora”, sin embargo, dicho riesgo no se encontraba identificado en la matriz de riesgos institucional 2023, así que se procedió a identificar y valorar el riesgo, así como formular los controles pertinentes, ajuste que se verá reflejado en la versión 2 de la matriz de riesgos institucional 2023.

Por lo tanto, se diligenciaron los formatos FRO310-457-1 Reporte de Eventos de Riesgos, y Seguimiento Eventos de Riesgo FRO310-462-1 con la Unidad de Apuestas y Control de Juegos.

De esta manera, se reportó el incidente ocurrido, y se aclaró el accionar de la Unidad responsable, en donde se evidenció el requerimiento a la empresa Dispapeles dar respuesta a la comunicación 1-2022-2841, con el asunto "Novedades reportadas en los formularios tipo Bond-500", en el que uno de los aspectos es la duplicidad en la numeración, para lo cual afirmaron que: "en una caja tipo Bond, se evidenció duplicidad tanto en el sticker de marcación como en la numeración de dos rollos, los cuales como puede apreciarse en la imagen adjunta, traían la misma serie".

A partir de ello, se recibió respuesta por parte de Dispapeles el 13/02/2023 mediante radicado 1-2023-407, adicionalmente, se recibió un informe de control de calidad el 08/03/2023, ampliando la respuesta del 13/02/2023, evidenciando los controles de calidad.

Posteriormente se realizó una visita a las instalaciones de Caloto (Valle del Cauca) los días 15 y 16 de marzo de 2023, para verificar el proceso de producción.

4. EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Dirección de Operación de Productos y Comercialización cuenta con un (1) riesgo de corrupción, uno (1) de soborno y tres (3) de gestión, y catorce (14) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Director de Operación de Productos y Comercialización	13	
Subgerencia Comercial y de Operaciones	1	

Tabla 6. Estado de acciones de Explotación JSA Loterías

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Se cuenta con un programa llamado Power BI Unidad de Loterías, donde se manejan metas para el año 2023, el porcentaje estimado de ventas reales; su diferencia y porcentaje de cumplimiento, se maneja tanto para físico, virtual y página web, con su respectiva venta y metas.
- Todos los jueves en horas de la mañana y mediante cuadro de turnos elaborado por la Directora de la Dirección, está designado un funcionario para asistir como delegado de la Lotería al mantenimiento de los equipos de baloterías del sorteo, se cuentan con dos baloterías, una principal y una de contingencia, este mantenimiento también es acompañado por un delegado de la Secretaria de Gobierno y mensualmente por funcionario designado por la Oficina de Control Interno.

5. GESTIÓN DE RECAUDO

El proceso de Gestión de Recaudo cuenta con un (1) riesgo de corrupción y cuatro (4) de gestión, cuenta con diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera y Contable	10	

Tabla 7. Estado de acciones de Control, Inspección y Fiscalización
Fuente: Autores

Respecto a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Se realizaron los cargues de las consignaciones de los distribuidores durante el primer bimestre. Se revisó y concilió la información con Tesorería.
- Se revisó y ajustó el procedimiento de gestión de recaudo.

Pese a lo anterior, se solicita a la Unidad Financiera y Contable actualizar su matriz de riesgos, toda vez que se evidenció desactualización de controles e identificación de riesgos.

6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

El proceso de Control, Inspección y Fiscalización cuenta con un (1) riesgo de soborno y dos (2) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y cinco (5) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos	5	

Tabla 7. Estado de acciones de Control, Inspección y Fiscalización
Fuente: Autores

En relación con los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- En el mes de enero y febrero se realizaron 55 visitas administrativas a los puntos de venta del concesionario.
- Se han realizado visitas a los puntos de venta, generando los respectivos informes, se encuentra en programación la visita y su respectivo informe de fiscalización al concesionario.

7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

El proceso de Atención y Servicio al Cliente cuenta con dos (2) riesgos de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y tres (3) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional III Atención al Cliente y Comunicaciones y Mercadeo	2	
Aplica para todos los procesos y colaboradores de la empresa.	1	

Tabla 8. Estado de acciones de Atención y Servicio al Cliente

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- El área de Atención al Cliente ha enviado semanalmente los correos con el estado de PQRS pendientes por respuesta a cada Jefe de área, que es usuario en el SDQS.
- La Política de Atención a la Ciudadanía y el Manual para la Gestión de Peticiones Ciudadanas fueron socializados mediante correo electrónico institucional el 05 de enero de 2023 a todos los colaboradores de la entidad.

De igual modo, frente al riesgo “Posibilidad de afectación reputacional envío de correspondencia a un correo electrónico incorrecto”, ningún área reportó su materialización, así que se da por entendido que no ocurrió en la entidad.

8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión de Talento Humano cuenta con cinco (5) riesgos de gestión, y tres (3) de corrupción, y doce (12) acciones del plan de acción de la matriz de riesgos, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Talento Humano	1	
	11	

Tabla 7. Estado de acciones de Gestión de Talento Humano

Fuente: Autores

Respecto a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Aprobación del Plan Institucional de Capacitación en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevada a cabo el 27 de enero de 2023.
- Desarrollo de la jornada de inducción a nuevos servidores y contratistas de la entidad el 12 de enero de 2023.
- Para los meses de enero y febrero se realizó la pre Nómina en el aplicativo anterior y en el nuevo aplicativo de ADA, cargando todas las novedades, una vez se verificaron los valores se procedió al cierre de la pre Nómina.

9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El proceso de Gestión Financiera y Contable cuenta con un (1) riesgo de corrupción, dos (2) financieros y uno (1) de gestión, y seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera y Contable	1	
Tesorería	5	

Tabla 8. Estado de acciones de Gestión Financiera y Contable

Fuente: Autores

En relación con los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Elaboración de conciliaciones bancarias en los meses de enero y febrero.
- La tesorera verificó los saldos diarios con los movimientos de saldos del día anterior (entradas y salidas a la cuenta bancaria).
- Diariamente se determinó el estado de las transacciones realizadas, mediante la información reportada en los portales bancarios, dicho reporte se imprime y adjunta a la orden de pago. que hace parte del boletín diario de tesorería.

10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios cuenta con dos (2) riesgos de corrupción, uno (1) de soborno, uno (1) ambiental y uno (1) de gestión, cuenta con once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Recursos Físicos	2	
	1	
Secretaría General	8	

Tabla 9. Estado de acciones de Gestión de Bienes y Servicios

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados, se resaltan las siguientes actividades para el primer bimestre de la vigencia 2023:

- En enero de 2023 se realizó el inventario físico de bienes y consumibles de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2022.
- Se adelantó la Invitación Pública con el objeto de "Contratar las pólizas de seguro que conforman el programa de seguros de la Lotería de Bogotá, que busca amparar los bienes de propiedad e intereses patrimoniales de la entidad y aquellos que sea o llegare a ser legalmente responsable que estén bajo su responsabilidad y custodia, junto a los adquiridos para desarrollar su actividad, así como la expedición de una póliza colectiva de seguro de vida y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad", para lo cual se adjudicó el contrato 26 de 2023 y se otorgó NOTA DE COBERTURA por parte de la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.
- A 28 de febrero de 2023 se han realizado 29 contratos con diferentes modalidades.

Pese a lo anterior, no se reportó avance sobre el control "El responsable PIGA semestralmente verifica que, en los puntos de consumo de agua, funcionen correctamente los ahorradores físicos de agua. En caso de que los ahorradores físicos de agua no funcionen correctamente, se debe realizar el cambio. Como soporte del control, resulta una lista de verificación de funcionamiento de los ahorradores de agua.", se recomienda reportar la información en los plazos establecidos en la Política de Administración del Riesgo.

11. GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental cuenta con un (1) riesgo de corrupción y dos (2) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional Gestión Documental	5	
Secretaría General	1	

Tabla 10. Estado de acciones de Gestión Documental

Fuente: Autores

Respecto a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Se elaboró el instructivo de consulta y prestamos documentales, teniendo en cuenta los lineamientos de verificación y condiciones físicas de integridad y completitud del archivo en el momento de la devolución; este será presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, una vez en el segundo bimestre del año.
- Se realizó el seguimiento y control de los préstamos documentales mediante el formato de consulta, préstamo y devolución de documentación y/o información FRO-330-397-1, comprendidos en los meses de enero y febrero de 2023.

12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN

El proceso de Gestión de las Tecnologías y la Información cuenta con un (1) riesgo de seguridad de la información y tres (3) de gestión, cuenta con diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Tecnológica y de Innovación	9	
	1	

Tabla 11. Estado de acciones de Gestión TIC

Fuente: Autores

En relación con los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Se reformuló el alcance del plan de contingencia y se validaron los requisitos de MINTIC en términos de continuidad del Negocio y se tiene contemplado en el Plan de gestión de riesgos de seguridad.
- En estudios previos de los procesos contractuales se incorporaron acuerdos de servicio para mejorar los tiempos de respuesta de las solicitudes de soporte técnico.
- Se reformuló el PETI y fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión llevada a cabo el 27 de enero de 2023.

Pese a lo anterior, no se reportó avance sobre el control “El profesional del área de Sistemas semanalmente (lunes, miércoles y viernes), envía las cintas que contienen los respaldos al proveedor que las custodia de manera física y externa a la Lotería de Bogotá.”, por lo anterior, se recomienda reportar la totalidad de la información en los plazos establecidos en la Política de Administración del Riesgo.

13. GESTIÓN JURÍDICA

El proceso de Gestión Jurídica cuenta con un (1) riesgo de corrupción y tres (3) de gestión, cuenta con nueve (9) actividades en el plan de acción; este proceso reportó de manera tardía la información, a continuación, se presenta su estado:



Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Jurídica	8	
Secretaria General	1	

Tabla 12. Estado de acciones de Gestión Jurídica

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Se realizó la revisión de los informes de supervisión de los meses de enero y febrero de los contratos 1 de 2023, 8 de 2023 y 14 de 2023 y en caso de no estar actualizado en el SIPROJWEB.
- Los contratistas (abogados de representación judicial) durante el periodo de seguimiento cargaron la información de cada actuación que se realiza en el proceso judicial asignado. La actividad tiene dos puntos de control Jefe Jurídico y Supervisor contractual.

14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN

El proceso de Evaluación Independiente y Control a la Gestión cuenta con dos (2) riesgos de gestión, y uno (1) de seguridad de la información, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Interno	6	

Tabla 13. Estado de acciones de Evaluación Independiente y Control a la Gestión

Fuente: Autores

Respecto a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2023:

- Se inició el proceso de la planificación de la auditoría al proceso de nómina por el auditor asignado; se realizó por parte del auditor el formato FRO102-479-1 Conocimiento del Proceso y su Estructura, donde en apartado "Aspectos normativos a tener en cuenta que impactan o reglamentan las actividades del Proceso y/o Subproceso" se registra la consulta en el SISJUR.
- En marco de la auditoría al proceso de gestión financiera y contable 2023, se realizó el 19/01/2023 reunión con el proceso auditado para socialización del informe preliminar (hallazgos).
- En la sesión del 27/01/2023 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI se aprobó la versión 1 del Plan Anual de Auditorías 2023 (punto 5 y 6 del orden del día); a la fecha no se han solicitado modificaciones a dicho plan.

15. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

El proceso de Control Disciplinario Interno cuenta con un (1) riesgo de corrupción, y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y dos (2) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:


Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Disciplinario Interno	2	

Tabla 14. Estado de acciones de Control Disciplinario Interno

Fuente: Autores

En relación con los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados.

RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el estado de las ciento veintidós (122) actividades que conforman los planes de acción de las matrices de riesgo de la Lotería de Bogotá, donde el 97% se encuentran en ejecución, una se ejecutó (a cargo de la Unidad de Talento Humano), y el 2% en estado sin iniciar ejecución o reportar información, una corresponde al proceso de Gestión Tecnológica e Innovación, y otra, a Gestión de Recursos Físicos, donde no se reportó información.

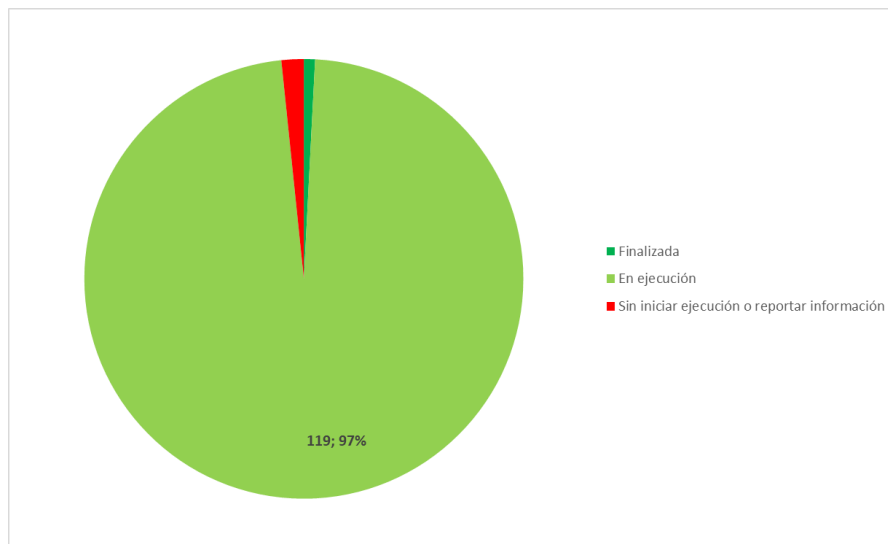


Ilustración 1. Estado de las actividades de los planes de acción de la matriz de riesgos institucional

Fuente: Autores

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De las ciento veintidós (122) actividades con que cuenta la Lotería de Bogotá en los planes de acción de las matrices de riesgo de sus procesos, ciento diecinueve (119) se encuentran en estado “En ejecución”, correspondiente a un 97%, dos (2) en estado “Sin iniciar ejecución o reportar información”, correspondiente a un 2%, y una (1) ejecutada a cargo de la Unidad de Talento Humano, correspondiente a un 1%.
- Para el primer bimestre se evidenció la materialización del riesgo “Posibilidad de afectación económica y reputacional por incurrir duplicidad de serie y numeración debido a falencias en la asignación por parte de la firma impresora”, sin embargo, dicho riesgo no se encontraba identificado en la matriz de riesgos institucional 2023, se recomienda fortalecer la identificación de riesgos, así como comunicar la materialización de riesgos a la Oficina Asesora de Planeación cada vez que ocurra, de igual modo, se debe acatar lo dispuesto en el procedimiento “Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados”, PRO-310-456-1; y proceder con el diligenciamiento de los formatos “Reporte de Eventos de Riesgos” FRO310-457-1, y “Seguimiento Eventos de Riesgo” FRO310-462-1.
- De otro modo, se recomienda reportar los tres aspectos solicitados por la Oficina Asesora de Planeación para seguimientos a matrices de riesgo, a saber; I) Materialización del riesgo durante el bimestre correspondiente; II) Ejecución del control; y, III) Ejecución de la actividad del plan de acción.
- Finalmente, se recomienda a los líderes de proceso realizar la revisión mensual de sus matrices de riesgos a lo largo de la vigencia, para garantizar contar con matrices actualizadas que den cuenta de la realidad de los procesos de la Lotería de Bogotá, especialmente al proceso de Gestión de Recaudo.

Cordial saludo,



OSCAR FABIÁN MELO VARGAS
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Oscar Fabián Melo Vargas – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: David Fernando Pinzón Galvis – Contratista
Néstor Julián Rodríguez Torres - Contratista